

DIARIO DE TENERIFE

PERIÓDICO DE INTERESES GENERALES, NOTICIAS Y ANUNCIOS

DIARIO DE TENERIFE

GEOGRAPHIC SITUATION

Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16°, 15' 09" W. of Greenwich

SANTA CRUZ DE TENERIFE

SITUACIÓN GEOGRÁFICA (FARO DEL)
Latitude N.: 28°, 28' 30"
Longitude: 16° 2', 50" O de San Fernando

SITUATION GÉOGRAPHIQUE

Latitude N. 28°, 28', 30"
Longitude, 28°, 35', 20" O de Paris

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza, marca LA BANDERA. De venta; Almacenes de Cristóbal Beautell.

DIARIO DE TENERIFE

Se publica todos los días, excepto los domingos y fiestas de gran solemnidad. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

(PAGO ADELANTADO)
En esta Capital y pueblos de la Provincia. un mes. 2 ptas.
trimestre. 7 id.
semestre. 13 id.
un año. 25 id.
Península española. un año. 32 id.
Antillas y Extranjero. un año. 36 id.
Filipinas. un año. 36 id.
Un número suelto, 10 céntimos.
Idem atrasado, 15 id.

Las suscripciones se sirven a partir de los días 1.º y 16 de cada mes.

Nuestros abonados tienen derecho a recibir la revista ilustrada Blanco y Negro, mediante el precio de 50 céntimos al mes, los domiciliados en esta Capital, y de 2 pesetas al trimestre, los del resto de la Provincia.

TARIFA DE ANUNCIOS

(PAGO ADELANTADO)
Se admite en cualquier idioma a 4 céntimos de peseta la línea sencilla de cuerpo 8, en la cuarta plana, a 6, en la tercera; y a 10 en la primera. Si las inserciones son por más de un mes, se hacen rebajas proporcionales. Gratis a los pobres, por una vez.

Los anuncios de Sociedades y Corporaciones, que sean de interés para el público sin lucro para ellas, se insertarán gratuitamente; en cualquiera otro caso adeudarán con arreglo a tarifa.

Se admiten abonos para anuncios permanentes con grandes descuentos.

Los comunicados, esquelas mortuorias y reclamos, a precios convencionales.
La correspondencia literaria, al Director del DIARIO DE TENERIFE, D. Patricio Estévez, Jesús Nazareno, 33 y la administrativa, al Gerente, D. J. M. Bellester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife. (Islas Canarias). Teléfono núm. 97

Azufre Vezian

De venta; Almacén de Cristóbal Beautell.

Artículos de París

FRANCISCO DELGADO CASTILLO, 24.

En el vapor francés que llegará el 15 se reciben en este almacén (Castillo, 24) gran surtido de artículos, to-

dos de última novedad y entre ellos capotas, sombreros, con y sin adorno, telas de seda, lana y seda, flores, mantillas y otra infinidad de géneros. En la Laguna, Aurelio Delgado Carrera, 45. (\$ mz.)

Cambios hechos hoy

Table with exchange rates for March 5, including London, Paris, and Gold prices.

Observaciones meteorológicas

Table with meteorological observations for March 5, including Barómetro, Termómetro, Viento, etc.

Gobierno Militar

ORDEN DE LA PLAZA
Servicio para mañana
Jefe de día y presidente de la Junta de provisiones, el Teniente Coronel de la Caja de Reclutamiento D. José Feo y Benítez de Lugo.

Sección Religiosa

Marzo, 5
Santo de hoy.—San Eusebio.
Santo de mañana.—San Víctor.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ
Misas rezadas de 7 a 7 y media; cantada a las 8; a las oraciones. Nombre al Señor y Miserere.
PARROQUIA DE SAN FRANCISCO
Misas rezadas de 7 a 8; cantada a las 8; a las oraciones el Rosario.
IGLESIA DEL PILAR
Misa rezada a las 8.

Efemérides

Marzo, 5
1745. Nace, en Bilbao, el renombrado marino español D. José María Mazarredo y Salazar.
1811. Derrota de los franceses en Chi clana.
1815. Muere, en Mersburgo (Suabia), el célebre médico autor de la doctrina del magnetismo animal Antonio Mesmer, por otros llama-lo Francisco y por algunos Federico Antonio. En colaboración con el Padre Hell practicó experiencias relativas al imán mineral que aplicaba como remedio a las enfermedades, creyendo luego haber descubierto que la imposición de las manos sobre el cuerpo, producía los mismos efectos que el imán, tal vez por los glóbulos de hierro que contiene la sangre, y concluyó por afirmar la existencia de una fuerza semejante a la de aquel mineral, de la que están dotados todos los seres animados. Tal fue su famosa teoría, que denominó magnetismo animal. Depués de muchas experiencias hizo público su descubrimiento en una carta a un médico extranjero sobre el magnetismo animal (1775), fundando luego, en Viena, un hospital para desarrollar y perfeccionar sus descubrimientos. Fue a París, donde tuvo unos prosélitos, que el Gobierno le propuso comprarle su secreto y, como lo rechazara, se promovió una suscripción que pronto llegó a centenares de miles de libras. El Gobierno nombró una Comisión, que no negó ciertos hechos sorprendentes, pero los atribuyó a la imaginación ó a la imitación y Mesmer perdió parte de su crédito. Dejó escritas varias obras y Memorias sobre su descubrimiento del magnetismo animal.
1820. Es proclamada en Zaragoza la Constitución de Cádiz de 1812.
1833. Por sorpresa entran en Zaragoza 400 carlistas y son rechazados.
1892. Muere el almirante francés Juan Bautista Edmundo Jurien de la Graviere, jefe de las fuerzas francesas de la expedición a México en 1862.
1895. Horrosa catástrofe en una mina de Huelva, muriendo asfixiados 21 trabajadores

Registro Civil

Marzo, 4
NACIMIENTOS
Leonardo Rufino y Rosales.
Manuel Alemán y Pérez.
DEFUNCIONES
María de los Dolores Trujillo y Linares, natural de la Laguna, 74 años, viuda, Calzada de Santo Domingo (a) —Senectud.
MATRIMONIOS
Eustasio González Velazco, natural de Valladolid, 38 años, con Enriqueta Estarriol y Truillé, de esta ciudad, 22 años.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Madrid, 4—6 t.
Director DIARIO DE TENERIFE.
Los estudiantes han continuado hoy en su actitud de protesta. Como ayer, se han negado hoy a entrar en las respectivas clases. Los de la Universidad central quemaron la bandera de los Estados Unidos. El Rector les ha increpado duramente, calificando el acto de cobardía. Para dispersarlos, la Guardia civil de a caballo ha cargado sobre ellos, sin que felizmente tuviera el hecho consecuencias. También en la calle de Atocha ha tenido la Guardia civil que cargar contra los estudiantes de Medicina, para impedirles unirse a los de la Universidad. Por todos se lamenta que la poca calma de los estudiantes pueda dar lugar a nuevas desagradables escenas. Hoy han mejorado algo en Bolsa los valores públicos.

BOLSA

Deuda perpétua 4 p interior, a 62'65.
Id. id. exterior, a 72'85.
Id. amortizable, a 76'00
Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), a 85'00.

Acciones del Banco de España, 00'00.

CAMBIOS

Londres, visto, a 30'30 por £.
París, vista, a 20'15 p P. Almodóbar.

Madrid, 4—10'40 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Conforme anticipó esta Agencia, en el Consejo de Ministros celebrado esta tarde, quedó acordado que el señor duque de Tetuán sustituya en el Ministerio de Estado al señor marqués del Pazo de la Merced.

El duque de Tetuán prestará juramento mañana.

Entre los otros acuerdos del Consejo que se han hecho públicos, figura el de cerrar temporalmente las Cátedras, donde se creyese conveniente por la actitud intranquila de los estudiantes.

También se acordó que se proceda a armar, como cruceros auxiliares, seis vapores de los puestos por la Trasatlántica a disposición del Gobierno.

Se aprobó la concesión al Ministerio de Marina del crédito necesario para el inmediato armamento de la Escuadra y de los vapores de la Trasatlántica.

Los Ministros han guardado reserva sobre lo que hayan tratado, respecto a las cuestiones pendientes con los Estados Unidos.

Almodóbar

Madrid, 4—11 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Comunican de Barcelona que esta tarde promovieron en aquella ciudad un alboroto los estudiantes.

La policía les dió una carga para disolverlos, apedreándola los estudiantes.

De la refriega resultaron algunos contusos.

Después la Guardia civil atacó a los estudiantes dispersándolos.

Todo esto produjo la natural alarma.

También en Granada intentaron

—La encuentro preciosa. Bonita como pocas... valiente hasta más allá de lo que vos podríais imaginaros... con un no sé qué de originalidad que me hechiza. No podría como darne con una muchacha tan tímida y simple.

—La señorita Valdieu no es ni lo uno ni lo otro. Pero cualesquiera que sean vuestras preferencias, debéis estar algo asombrado de la aventura en que se ha metido. Yo no puedo aún explicaros porque ha sabido de su casa a una hora en que las señoritas permanecen bajo el ala materna, pero pronto sabré la verdad y empuño mi palabra de que he de deciros la verdad verdadera de lo que ha motivado esta escapada.

—Me parece que algo se me alcanza. Habiéis dicho antes de ahora que su madre tiene un enemigo. La señorita Valdieu ha hablado de una carta que le entregaron...

—Ese enemigo es el que le ha escrito; respecto a esto no tengo duda. ¿De qué pretexto se ha valido para hacerla salir fuera de su casa? Lo ignoro. Lo único que sé es que en esta casa tales aventuras son frecuentes... Las cartas anónimas llueven... Hace bien poco tiempo... horas tal vez... Teresa recibió otra carta haciéndola ir a casa de Mad de Lorris, villa de Eylan, donde jamás había puesto los pies y donde ha sabido lo que era su madre.

—Lo hubiera sabido más temprano ó más tarde.

—Seguramente, el mal ha producido el bien. Juana ha renunciado definitiva é inmediatamente a la vida que traía. Se ha venido a vivir en esta ca-ita, donde su hija ha sido educada y de donde no saldrá más. Su hotel está en venta. Su

—Habla muy cortésmente—murmuro Gúdula.

—Sabía que vendrías. Me lo habéis prometido—dijo vivamente Teresa.

Había recobrado su sangre fría aquella muchacha que tan fácilmente se exaltaba, y nadie hubiera imaginado que acababa de escapar a uno de los peligros más grandes a que puede estar expuesta una joven. Teresa y Gúdula examinaron atentamente a Mr. de Randal: la primera con simpática afición, que parecía vaticinar otro sentimiento más vivo; la vieja con agrado y confianza. Juana no reveló ni una cosa ni otra en sus ojos, y examinó a Randal con más curiosidad que simpatía. Por otra parte, no había tenido aún tiempo de recobrar de la terrible impresión que acababa de experimentar, y su situación respecto a aquel desconocido era muy delicada. Conocía los proyectos algo aventurados de Gontrán, y Teresa acababa de contarle su aventura. Sabía que si su hija había ido a la calle de Covarsart era porque creía encontrar allí al vizconde de Elvon. Aquella excursión a la inglesa no era de las más propias para facilitar su matrimonio con el barón de Randal. Gontrán presentaba, como ella, el peligro y esperaba arreglarlo todo cuando pudiese hablar a solas con su amigo.

—Señora, dijo éste dirigiéndose a Juana, agradezco profundamente la acogida que os he merecido. Me ayrevo a esperar que me permitireis volver a visitaros con Mr. de Arbois, pero en este momento sería indiscreto si permaneciese aquí más tiempo.

Juana buscó una frase política para contestar

ro en el fondo la ama, y la institutriz tiene en la casa gran influencia. Juana la está obligada, porque sin su abnegación no hubiese podido llegar a buen fin la educación de Teresa, que vivía lejos de ella. Gúdula ha contribuido mucho a que ésta ignore la existencia que Mad. de Lorris llevaba al otro extremo de París.

No es, pues, inútil domesticar ese dragón. Y no será difícil, porque ella comprende mejor que nadie la necesidad de casar pronto a la señorita Valdieu. Seguro estoy de que la agradeceré, porque gusta de las personas de clase elevada.

Subieron al salón. Las puertas se hallaban abiertas, así como las ventanas, habiendo cambiado aquella noche por completo las costumbres de la casa, que de ordinario estaba a las diez tranquila y silenciosa. Gontrán y su compañero llegaron al salón, donde su entrada produjo gran efecto. Juana Valdieu, su hija y Gúdula estaban de pie y hablaban al mismo tiempo las tres. Sobre todo la institutriz parecía muy animada, y Gontrán adivinó en seguida que reprendía la imprudencia de Teresa, y ésta se negaba a defender su conducta.

Juana estaba muy pálida y muy conmovida.

—Mi querida amiga—le dijo el comandante,—hé aquí al señor barón de Randal, que no esperaba veros hoy. Me ha costado todo el trabajo del mundo traerle hasta aquí.

—Perdonadme, señora, el haber accedido a las gestiones de Mr. de Arbois. Pero no abusaré de su tiempo y os dejaré con vuestra hija, que es en este momento lo que podeis desear.

CRÓNICA

los estudiantes efectuar una manifestación de protesta contra los Estados Unidos, la que se logró impedir.

Almodóbar.

Madrid, 4—11'45 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En los telegramas oficiales recibidos de la Capitanía General de Cuba, confirma el General Weyler los encuentros favorables conocidos.

Da cuenta además de un brillante combate en Mamey.

En él nuestras fuerzas hicieron á los insurrectos 25 muertos, entre ellos un cabecilla.

También les hicieron muchos heridos, cuyo número no es conocido.

Fueron hechos prisioneros 4 insurrectos y una amazona, y se les cogieron municiones y explosivos.

El General Weyler agrega que el Comandante Herrera fué gravemente herido en la segunda carga. A pesar de eso, no sólo no se retiró, sino que mandó la tercer carga.

Se ha mandado instruir expediente de juicio contradictorio para la concesión de la cruz laureada de San Fernando.

Almodóbar.

Madrid, 5—12'40 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Telegramas de Roma dan cuenta de haberse declarado en crisis el Gabinete presidido por el señor Crispi, á consecuencia de las noticias de Abisinia.

El Ejército italiano fué completamente derrotado, perdiendo muchos cañones, que quedaron en poder del enemigo.

El hecho ha producido gran excitación en toda Italia.

Las oposiciones culpan á Crispi por haber aceptado la paz que proponía Menelik, después de la liberación con todos los honores de la guerra del Coronel Galliano, defensor de Macallé.

Almodóbar

(Los telegramas que preceden son de la propiedad particular del DIARIO DE TENERIFE, que prohíbe reproducirlos, alterarlos ó modificarlos, sin su autorización, conforme á los artículos 31 de la Ley de 10 de Enero de 1879 y 18 del Reglamento, para ejecución de la misma, de 18 de Septiembre de 1880.—El Gerente.)

Procedente de Rosario de Santa Fé, Buenos Aires y La Plata, entró ayer tarde en nuestro puerto el vapor alemán *Argentina*. Se proveyó de carbón mineral agua y víveres y salió para Deptford y Hamburgo, despachado por los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>.

Esta mañana entró, procedente de Liverpool y Funchal, el vapor inglés *Congo*. Dejó pasajeros y correspondencia; descargó mercancías; tomó carbón, agua y víveres y salió para Gorea y escalas, despachado por el Sr. D. Juan Croft.

También llegó hoy, de Cardiff, el vapor inglés *Orendon*, con cargamento de carbón mineral para los depósitos de los Sres. Hamilton y C.<sup>a</sup>.

El vapor inglés *Congo* dejó en esta Capital, los siguientes pasajeros: Miss Hill.—Mr. Joseph Watson.—Rev. W. R. Golley.—Miss Golley.—Mr. Birkbeck.—Miss Elwes.—Mr. G. W. Rom.—Mr. D. Propeli.—D. Gaspar Cruz.—Mr. Witt.—Mr. R. C. Witt.—Mr. Runciman.—Viscount Canaonjo.—Mr. J. R. Leitaó.—Mr. John A Silva.

Nuestros lectores recordarán seguramente que no hace muchos años se habló de un legado, que ascendía á 50.000 duros, hecho por un paisano nuestro fallecido en la isla de Cuba, para que se construyera y sostuviera en la vecina ciudad de la Laguna un establecimiento de enseñanza para los pobres; y que ese legado no se había podido hacer efectivo porque aparecía anulado por un supuesto codicilo posterior al testamento.

El Ayuntamiento de la Laguna, creyéndose con derecho á litigar, dió sus poderes y se entabló el pleito y éste ha sido ganado en primera y segunda instancia; pero los que se creen perjudicados han entablado recurso de casación ante el Tribunal Supremo.

Mucho celebráramos que la sentencia de la Audiencia de la Habana sea confirmada y que puedan en breve cumplirse los deseos del testador.

Como esta noche hay función de teatro, no tocará en la plaza de la Constitución la charanga de cazadores.

Se ha señalado el domingo 22 del corriente para la elección total de concejales del pueblo Arona.

Bajo la presidencia del primer teniente alcalde Sr. González Iturriaga y con asistencia de los concejales señores Torres Socas, Caprario, Ojeda, Hernández Sosa, García Izquierdo, Quintero, Prieto, Fernández del Castillo y Martorano, celebró anoche sesión ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

Aprobada el acta de la anterior se tomaron los siguientes acuerdos:

Aprobar una proposición de la Comisión de obras pidiendo que se estudie el proyecto de enlace de la calle del Norte con la de la Rosa, y otra para que se solicite del Sr. Gobernador civil

el deslinde de los montes de este término municipal;

Aprobar el plan de aprovechamientos forestales de los montes públicos para el año de 1896 97;

Aprobar asimismo la concesión del teatro, hecha por el Sr. Alcalde al empresario D. Pablo López;

Aprobar la distribución de fondos para el mes corriente, que importa 15.000 pesetas;

Quedar enterado del estado de los ingresos y pagos realizados por cuenta del presupuesto municipal hasta fin de Febrero último, y cuyo pormenor es el siguiente:

	Pesetas
Ingresos . . . . .	192.584'73
Pagos . . . . .	190.065'19
Existencia . . . . .	2.519'54

Destinar 250 pesetas para socorrer en parte las desgracias sufridas por el pueblo de Agaete en gran Canaria, con motivo de los últimos temporales.

Y con la lectura de los últimos números del *Boletín Oficial* se dió por terminada la sesión, siendo las ocho y media.

La elección de las personas á quienes convenga conferir la representación del país, es no una cuestión exclusivamente política, sino también relacionada con los intereses de Tenerife. Por eso el DIARIO, sin entrar á defender la preferencia ó á combatir la inoportunidad de tales ó cuales candidatos carlistas, conservadores, liberales ó republicanos, ha creído y cree que, para la defensa de los intereses y derechos de Tenerife, hay que proscribir en absoluto á los *cuneros* y que no fiarse sino de hijos *probados* del país.

Con esta explicación no extrañará *La Opinión* que, aunque ajeno el DIARIO á la política, no sea indiferente á los intereses del país.

Por tratarse de un amigo nuestro, aquí conocido y apreciado, copiamos las siguientes líneas del *Heraldo de Madrid*, del día 15:

«En la iglesia de Santa Bárbara se celebró ayer tarde el enlace del bizarro teniente de navío y ayudante del ministro de Marina, D. Emilio Guisado y Rojas, con la distinguida señorita Julia Domingo y Tristán.»

«Han apadrinado á los recién casados el General Beranger y una hermana de la novia.»

«El obispo de Sión ha bendecido la unión.»

«Al acto asistió escogida concurrencia.»

«Que sea eterna la luna de miel.»

Nosotros también les deseamos todo género de felicidades.

No son sólo los políticos los que, como ayer decíamos, hacen en todo uso del pseudónimo.

Los sabios, no obstante su gravedad, han conceptuado cosa conveniente eso de disfrazar con otro más grato al oído el nombre vulgar de familia que les dió la suerte. Erasmo, nada menos que Erasmo, se llamaba prosaicamente Gerard, y á D'Alembert le conocían en casa por Jean Le Rond. Guerreros ilustres, como La Hire, el célebre capitán de Carlos VII de Francia, y el mariscal Víctor, creado duque de Bellune por

Napoleón I, usaban también pseudónimo por no agradarles sus nombres auténticos de Vignolles y de Perrin.

«Pero, qué más? ¡Hasta los bandidos se han permitido ese lujo que pasa por ser monopolio de los literatos!»

Cartouche, el famoso ladrón y monedero falso, se llamaba de verdadero nombre Luis Domingo Bourguignon; Fra Diavolo, inmortalizado por la ópera de Auber, era Miguel Pozza; y no habíamos de apodos, porque éstos no son elegidos y usados por los interesados, como los pseudónimos.

Ayer salió equivocada la paginación de nuestro folletín, y como sabemos que muchos suscriptores lo cortan y coleccionan, lo reproducimos hoy.

**La Anemia, el Raquitismo, Escrofulismo y enfermedades congéneres desaparecerán con el uso continuado de la «Emulsión Scott.»**

(Desconfiar de las imitaciones)

Santa Cruz de la Palma 2 Agosto 1888. Yo, el abajo firmado, certifico: Que durante mi práctica he obtenido excelentes resultados recomendando el uso de la *Emulsión de Scott de aceite de hígado de bacalao con los hipofosfitos de cal y de sosa*, principalmente en los casos de *anemia, escrofulismo* y otras enfermedades congéneres.

DR. JUAN PÉREZ DÍAZ

Consolatrix afflictorum

¡Vive, Juan, y recobra tu alegría, y malgasta el dinero, si lo tienes, pasando el santo día metido en aventuras y belenes! ¿A qué viene esa estúpida tristeza? Al mundo se le vence con audacia. ¿Por qué se te ha metido en la cabeza que se goza la gente en tu desgracia? ¿Que tu mujer ha sido como fueron millares de mujeres, y faltó á sus deberes y se jugó el honor y lo ha perdido? ¡Su honor, pero no el tuyo! Si una persona extraña, indiferente, que acoges en tu casa casualmente, derrocha lo que es suyo, ¿por eso serás tú menos decente? Tú cogiste á la infame compañera y la echaste al arroyo como un trapo que no puede limpiar la lavandera... ¿qué te importa que ella haga lo que quiera? ¿Por qué ha de ser tu esposa ese guinapo? SINESIO DELGADO.

La beligerancia

Insistimos en lo que decíamos ayer. No está reconocido; podrá llegar á estarlo, pero aún no lo está. Es más, ni siquiera conocemos con exactitud—al menos aquí, en Tenerife,—los términos de los acuerdos en Washington votados, primero por el Senado, y luego por la Cámara de Representantes.

Hasta ahora, sólo conocemos, por haberlo publicado la prensa de Madrid á fines de Enero, el texto de un despacho del Sr. Dupuy de Lome leído al Consejo de Ministros por nuestro Ministro de Estado y que decía así:

«La resolución propuesta al Senado de los Estados Unidos por la comisión de Negocios Extranjeros en la sesión de ayer 28, es la siguiente:

«La deplorable guerra que actualmente hay en Cuba ha llegado á tal magnitud que atañe á todas las naciones civilizadas en lo que se refiere á que sea conducida, si desgraciadamente hubiera de durar mucho tiempo, con los principios y leyes de la guerra reconocidos como obligatorios por las naciones civilizadas cuando están envueltas en abiertas hostilidades, en cuanto al trato de los prisioneros de los dos ejércitos, respecto á los convenios de cambio de prisioneros y otros asuntos militares, treguas y parlamentarios, hospitales y servicio médico y en lo tocante á los heridos, en vista de la cual resuelve que esta manifestación de las ideas y opiniones del Congreso sean enviadas al presidente, y si concuerdan con ellas, emplee con espíritu amistoso los buenos oficios de su gobierno cerca de España, y le pida conceda á los ejércitos con los que está en guerra, los derechos de beligerantes según los reconoce el derecho internacional.»

Esa no es la beligerancia y, por tanto, si eso es lo votado, no se ha votado el reconocimiento que tan preocupados trae á muchos y que está siendo interpretado en sentidos tan distintos como equivocados.

No tratamos de desvanecer todos los errores dichos y repetidos estos días; pero, aunque á la ligera, tratamos de explicar en pocas líneas el asunto, en términos generales, á aquellos de nuestros lectores que no se hayan tomado el trabajo de estudiarlo.

La importancia del reconocimiento de la beligerancia sería grande sólo por el efecto moral, y quizás porque sería un indicio de que predominando en la república yankee el elemento *jingio*, se daba una interpretación perturbadora á la doctrina de Monroe, que pudiera no limitarse á la neutralidad. Pero esto no es más que una simple posibilidad teórica, que no tiene hasta la fecha indicio real en su apoyo.

La beligerancia crea un estado de derecho entre los beligerantes y los neutrales; ni unos ni otros quedan libres de hacer su santa voluntad. Desgraciadamente no existe un código internacional universalmente aceptado; si lo hubiera, todavía faltaría el tribunal que condenase á los transgresores, y además del tribunal faltaría otra cosa más esencial: la guardia civil que hiciera buenas las sentencias del tribunal, arregladas al código.

Hay *si leyes de la guerra* que ninguna nación civilizada infringirá hoy; pero son muy pocas y están contenidas en los convenios de Ginebra y San Petersburgo, relativos á heridos y armas ilícitas.

Viniendo á lo que nos importa, ó sea á los insurrectos de Cuba, hay dos aspectos de la beligerancia: uno que España, sin reconocerselo, con

servidumbre ha sido despedida. Mad. de Lorris no existe ya.

—La situación es, pues, clara, y ese enemigo ha hecho un servicio á la señorita Valdieu.

—Si esa es vuestra opinión, no será preciso que me lamente de haberlos hablado de esto. Vais á ver á su madre. Habléle anunciando nuestra visita para mañana. Me habíais autorizado. No os esperaba esta noche, y vamos á en contrarla muy emocionada. Pero no dudo de que os hará un recibimiento excelente. Una sola indicación he de haceros: procurad que la entrevista dure poco.

—Esa es mi intención.

—Y no diremos á Teresa que yo debía presentaros... En un punto muy importante. Si supiese que V. y yo estábamos de acuerdo, hasta podría imaginar que la escena que acaba de pasar había sido preparada por V.

—Hubiera sido difícil que coincidieran tantas circunstancias de tiempo, lugar y hora.

—Cierto; pero las muchachas no razonan como nosotros. La verdad es que por ahora sois el salvador inesperado que sueña toda fantasía femenil en esa edad de los primeros amores. Batamos el hierro mientras esté caliente... Entremos, pues...

El salón estaba brillantemente iluminado y se oían voces de mujeres.

—He olvidado deciros—añadió Gontán—que vais á encontraros en presencia de una solterona que ha educado á la señorita Valdieu. Se llama Gúdula Brabant; es muy ridícula; su educación se burla á algunas veces de sus necesidades, pe-

tar al barón, pero no la halló en su turbado espíritu.

—Además—añadió el barón,—tengo otro motivo para pedirlo permiso de retirarme. He pagado tan fuerte á uno de los tunantes que maltrataban á esta señorita, que le he dejado en tierra.

—¿Cómo! ¿Habeis derribado á uno de ellos?

—exclamó el comandante: —Sí; y si ese hombre hubiese muerto me creería obligado á declarar á la justicia que yo le he matado.

—¿A la justicia...? ¡Diablos!... Eso sería grave, y yo creo que debais... ¿Nadie ha visto la escena?

—Nadie, si no es el cómplice de la emboscada, que escapó á todo correr. Mi cochero le ha visto desde lejos, pero no sabrá á punto fijo lo que ha sucedido. Ha ido á esperarme con el carruaje, según le he ordenado, á la plaza de Italia.

—Entonces, estimo inútil cuidado el que os lo mais por ese miserable.

—Sin embargo... ¡Si se llegara á saber!

—Estoy seguro que Mad. Valdieu estará conforme conmigo—dijo Gontán mirando á Juana, que le contestó con un signo afirmativo

Gontán se veía y veía á sus amigas compareciendo ante el comisario de policía, obligados á explicar el por qué del atentado contra Teresa y por qué ésta pasaba á las diez de la noche por la calle Corvisart.

—Tened cuidado—le dijo—de ver lo que os convendrá decir para explicar la causa de haberos visto forzado á golpear á ese tunante. Os

vuestra madre, acompañada del ama de llaves, se preparaba á acostarse. La señorita Gúdula iba á bajar al jardín á cerrar la verja.

—Vamos—respondió la señorita Valdieu,—voy á precederos; pero me prometereis no partir sin haber visto á mi madre.

—No lo pienso; además, Mr. de Randal no se negará á entrar conmigo.

—Con mucho gusto.

Los dos amigos permanecieron el uno enfrente del otro, y el comandante exclamó:

—¡Diantre! mi querido barón, es preciso convenir en que el azar dispone bien las cosas. Yo os hablaba hace poco de Mad. de Lorris, y héte aquí que acabais de sacar á su hija de un mal paso.

—Deseaba presentaros y venis á presentaros vos mismo... y de manera que mereceréis algo más que una buena acogida.

—No podía desear nada mejor, y me estimo dichoso por haber podido evitar la solemnidad de una introducción oficial. El acaso me ha sido útil. Yo, que nada tengo de novelesco, llego como un héroe de novela.

—Eso es lo que conviene. Teresa tiene ideas particulares respecto á las presentaciones. Si os hubiese traído á casa de su madre, de gran ceremonia, habría sospechado de mis intenciones. Habría adivinado en vos un aspirante á su mano. Y como pretende casarse á su gusto, la hubiese parecido mal. En tanto que ahora ella es la que os trae y muestra empeño en volver á veros.

—No me haré de rogar para volver.

—De modo que... ¿os gusta?

ceda el trato de beligerantes a los insurrectos en armas; otro que una potencia extranjera (v.g. los Estados Unidos), reconociera la beligerancia entre España y los rebeldes cubanos, declarándose ella neutral.

El trato de beligerantes está implícitamente reconocido a las huestes de Gómez y Maceo, poco más ó menos. No sólo ha habido cauje de prisioneros en una ocasión por lo menos, sino que hasta ahora los rebeldes han puesto en libertad a los que nos cogían, y nosotros hemos hecho lo mismo con los suyos, salvo excepciones expresamente sentadas en los reglamentos.

Reconocer el trato de beligerantes no implica, en nuestro concepto, (todo esto es de derecho internacional en guerra es muy discutible), que las demás naciones consideren como tales a los rebeldes. Después de todo, veremos, que en el caso presente poco importaría, que el trato de beligerantes y el reconocimiento de la beligerancia por los Estados Unidos fuera una misma cosa.

Siendo Cuba una isla, todas las relaciones entre beligerantes y neutrales serían necesariamente marítimas.

Ahora bien; la neutralidad obligará a los Estados Unidos a no permitir que ni nosotros, ni los insurrectos en su territorio, recibamos viveres, dinero ni otro efecto propio para la guerra, en calidad de venta ó préstamo. Igualmente no podrán permitir el reclutamiento de fuerzas, de cualquier nacionalidad, para ninguno de los partidos en el territorio de la república.

Ahora bien, nosotros ni compramos armas, ni hacemos empréstitos, ni reclutamos gente en los Estados Unidos; los que necesitan hacer todo esto son los insurrectos, y lo mismo que ahora no pueden hacerlo legalmente, tampoco podrán hacerlo después de reconocida la beligerancia.

Pero admitiendo que los Estados Unidos no interpongan los deberes del neutral como se interpretó en el congreso hispano-portugués-americano, siempre nos da a nosotros la beligerancia dos derechos: el de declarar el bloqueo de las costas de Cuba, y el de aplicar el derecho de visita a los buques neutrales sospechosos y el de presa sobre los cogidos en flagrante delito de contrabando.

Así es que, aunque llegase el caso, aun lejano, del reconocimiento de la beligerancia a los cubanos rebeldes por los Estados Unidos, ya se ve que el resultado sería, en el peor caso, hacer recaer sobre nuestra marina de guerra todo el peso de la vigilancia de las costas de Cuba, que hoy comparten con ella la policía y la escuadra americana.

De seguro que nunca ha entrado en los cálculos del Gobierno ni en los propósitos del ilustre General Weyler tratar con crueldad a los prisioneros y heridos. Y por eso pudo el señor Cánovas, cuando fué conocido el texto inserto al principio de este artículo, recordar las amistosas negociaciones entabladas por Inglaterra cerca del gobierno español, cuando se hacía sin cuartel la primera guerra carlista, y las de los Estados Unidos durante igual período de la última campaña de Cuba.

Los buenos oficios de Inglaterra en el primer caso, dieron por resultado el convenio llamado de Eliot, nombre del embajador extraordinario de la Gran Bretaña, que fué a España a entablar dichas negociaciones.

Respecto a la nota de los Estados Unidos, se contestó por nuestro gobierno negándose a modificar las condiciones de la guerra, y las cosas no pasaron de ahí. Quedaron como estaban, pero no sólo sin que se reconociera la beligerancia de los insurrectos, sino que manifestándose opuesto a ella con razones y fundamentos sólidos, el entonces Presidente de la República de los Estados Unidos, en distintos Mensajes a las Cámaras, que recordaremos mañana para conocimiento de nuestros lectores.

Desde Nueva York

New York, Febrero 8 de 1895. Sr. Director del Diario de Tenerife:

Muy Sr. mío: Ya no existe lo visible. Una nueva y misteriosa luz, desarrollada en el vacío y producida por la electricidad, realiza el prodigio de reproducir en plancha fotográfica los objetos ocultos a la vista detrás de cuerpos opacos. Un lápiz es fotografiado dejando ver en la copia la barrilla interior de plombejina; un portamonedas de

cuero, cerrado, se reproduce con las menudas que contiene; y lo que es todavía más sorprendente y maravilloso, el cuerpo humano se retrata con todos sus huesos, tendones, nervios y vísceras.

Los rayos espaciales de tan extraordinario poder, no tienen todavía nombre; son la incógnita del presente momento científico, y se les llama rayos X, ó cathodes.

Veamos cómo se produce el fenómeno. Frente a una plancha fotográfica sensibilizada, de las que ordinariamente se emplean para retratos ó vistas, se coloca el objeto de cuyo interior se desea obtener copia, y cerca de él se situa un tubo de cristal completamente vacío y llamado técnicamente tubo Crookes. Al extremo superior de este tubo se adapta el polo negativo de una batería, y en el extremo inferior se fija el polo positivo, y ambos polos se ponen en contacto por medio de un electrodo de inducción que producirá poderosas descargas eléctricas.

Cuando el objeto que se copia ha estado suficiente tiempo expuesto ante la plancha sensibilizada bajo los rayos así producidos, se retira la plancha, se desarrolla como un negativo cualquiera, y de este se sacan impresiones sobre el papel, por el sistema usual.

El descubridor de estos rayos misteriosos fué el profesor alemán Roentgen, é quien han seguido, con experimentos sobre el mismo fenómeno, los profesores americanos, Odgen Doremus, Herring, Trowbridge, Wright, y por supuesto, Edison.

El profesor Trowbridge ha obtenido fotografías de su propia mano, en donde se ven perfectamente señalados los huesos todos y articulaciones, y se propone construir un aparato capaz de sacar todo entero el cuerpo de un hombre, completamente diáfano.

Los más entusiastas beneficiados por el extraordinario descubrimiento son los médicos y cirujanos. Gracias a los rayos X, se ha podido ya ver en qué sitio se habrá alojado la bala de un herido; se podrá ver en qué punto se ha caído un hueso, y acaso, examinando la fotografía de lo invisible, puedan verse las lesiones de las entrañas, y los menores detalles sobre la circulación de la sangre, disturbios nerviosos y desórdenes cerebrales. El descubrimiento tiene por delante un campo inmenso de luces para la ciencia y de beneficios para la humanidad. A cierto chusco, de los que nunca faltan aun tratándose de la cosa más seria y grave, se le ocurrió, con motivo de la fotografía de lo invisible, que bien pudiera aplicarse el nuevo sistema, para evitar molestias a los pasajeros, al registrarlos su equipaje en las aduanas. En lugar de abrirles la impedimento, bastaría sacar una fotografía de cada baul, con lo cual se vería en el negativo todo lo que allí encerrado traía el viajero; y si los del resguardo tenían sospecha de contrabando de diamantes, que puede hacerse tragándose el contrabandista las susodichas piedras, nada más socorrido que meterle los rayos X en el cuerpo y saber por la fotografía si estaba ó no digiriendo brillantes el modelo. Un cajero de Banco, no muy católico; un tesoro nacional, de los de uñas de imán, que atraen los preciosos metales; deberían ser fotografiados diariamente por la tarde, al retirarse, por lo que *potes contingere*. Los rayos X harían en éstos casos el papel de una policía infalible é insubornable.

Pero a más serias consideraciones se presta este prodigioso descubrimiento. Antes que nada, se me ocurre que ya no existe lo invisible en la naturaleza, que el hombre puede trascender lo que materialmente por incapacidad de su órgano visual, le estaba vedado ver. Resulta que no hay sólidos, que todo cuerpo es diáfano. Momo proponía una ventana en el pecho de cada sér humano. Ya la ventana no es necesaria. El cuerpo todo tiene vidrieras.

Ahora se me ocurre preguntar: si un aparato mecánico inventado por el hombre, es capaz de darle la visión de lo invisible aprovechando rayos de una luz misteriosa que reside en la misma naturaleza, ¿por qué no admitir que, sin ocurrir á explicaciones sobrenaturales, pueden los seres penetrar lo desconocido, ver lo remoto, corresponderse á distancia, por coordinaciones de impulsos ó por sugestionés simpáticas, cuando llevamos dentro de nosotros mismos, algo más maravilloso que esos rayos X, pues llevamos la luz del alma, la poderosa batería eléctrica del sistema nervioso, el inmenso telégrafo de las

células cerebrales, la prodigiosa fotografía de la memoria, con sus inagotables planchas sensibles que recojen ideas, palabras, sonidos, olores y emociones, y las fija, y las tiene a nuestra disposición para sacarnos claras impresiones positivas cada vez que se las pedimos ó las necesitamos?

La memoria es una oficina fotográfica admirablemente organizada. Algunas veces le pide uno el duplicado de una palabra que ha olvidado. Pasan minutos, pasan horas, y no hay contestación á nuestra demanda. Llamamos, volveremos á llamar... y... nada. Al fin, prescindiendo de aquel solicitado vocablo, lo sustituimos por otro, y nos absorbemos en otras materias, echando al olvido aquella informalidad de la memoria. Pero cuando menos lo aguardamos, sin preocuparnos de ello, viene el mensajero, nos toca en la frente, y nos dice: «aquí está el nombre aquel, que usted buscaba» No era, pues descuido del órgano, no era incuria de la oficina de la memoria, era que el cliché se habia trasapelado en la belumbada de cosas que tiene uno almacenadas en el cerebro, algunas que se pican de puro viejas, y otras que por flamares se cojen más sitio que el que les conviene.

La cuestión es descubrir en qué estado y condición necesitan estar los individuos para que se desarrollen en ellos los rayos X de nuestro espíritu. A veces, por casualidad, se efectúan las conexiones ó enlaces de polos opuestos y distantes, y se producen la visión de lo invisible, la adivinación, la correspondencia sugestiva, los sueños clarividentes, los presentimientos luminosos.

De todo lo cual se puede deducir esta convicción: que no existe lo invisible en la naturaleza; que todo es diáfano; y que el menos estudiado y entendido, al par que el más maravilloso aparato, es el que funciona dentro de nosotros mismos.

Volviendo á la fotografía de lo invisible por medio de los rayos X, diré que se trabaja arduamente en su perfección; que ya hay quien, como el Profesor Pupin, de la Universidad de Columbia, ha descubierto que los rayos se pueden obtener sin necesidad de electrodo, y apenas mediante una mediana corriente producida por una plancha de zinc; que Edison espera lograr los mismos rayos por la irradiación de la luz eléctrica ordinaria; y que los señores Anthony, fabricantes de aparatos y utensilios fotográficos, se proponen fabricar planchas sensibilizadas del tamaño de un hombre, propias para sacar fotografías del cuerpo entero, con su armazón de huesos, vértebras, miembros, nervios y toda la parafernalia que forma el casco interior de esta orgullosa nave humana, que á favor de los trapes y con ayuda de los vientos de la fortuna surca, hasta que se vuelca ó encalla, al proceloso mar de la vida.

N. B. PERAZA.

ANUNCIOS PREFERENTES

ARNESES Y DEMÁS ARTICVLOS para caballeros: Se vende almacén de A. Vandewalle y C., Castillo, 27. (2 m.)

AZUCAR DE LA ACREDITADA FÁBRICA «The Icod Daute C.» se vende una gran partida de todas clases. Para informes, dirijirse á los almacenes de Juan Croft, Marina 11.

CARBÓN DE BREZO, AHOGADO, Superior, de venta en la Plaza de la Iglesia núm. 4, accesoria; al precio de 5 pesetas 25 céntimos el saco, puesto en la casa del comprador.

EN LA LAGUNA SE ALQUILA LA casa número 16 de la calle del Laurel. En la misma calle número 10 darán razón. (24 f.)

EN VISTA DE QUE ALGUNOS DE los señores Embarcadores de frutos no se han servido pasar por esta oficina ó satisfacer sus fletes por embarques hechos en vapores á nuestra consignación, les suplicamos nuevamente verifiquen sus pagos á la mayor brevedad posible, pues así conviene para la mejor marcha de nuestros libros. Febrero 24, 1895. — Hamilton y C.ª

FRANCISCO HERNANDEZ Y C.ª EJE. cutan con prontitud y gran economía todos los pedidos de obras científicas, de estudio ó recreo que se les encomienden. Dirijirse á la Papelería y Librería, Castillo 56.

HABIÉNDOSE EXTRAVIADO ENTRE la plaza de la Constitución y la parte alta de la calle de San José, un alfiler de oro marcado con la letra C, se suplica á la persona que lo haya encontrado, lo entregue en la calle de Ferrer número 1 donde se le gratificará con el valor de la prenda. (24 f.)

HAY COLOCACIÓN PARA SIRVIEN- ta de mediana edad, que sepa algo de cocina y tenga buenos informes. Dirijirse San Juan Bautista, 11. (22 f.)

LOS ALBACEAS TESTAMEN- TARIOS de D. Bernardo Rodríguez y García, cumpliendo lo dispuesto por el testador, venden un alfiler de diamantes de gran mérito, que figura un ramo. Dará razón, en esta Capital, D. Juan Gutiérrez, plaza de la Constitución. (24 f.)

SE VENDE UN TROZO DE TIERRA sobre la Cuesta, jurisdicción de la Laguna, aparente para solares de casas, junto á la carretera. Darán razón Puente Zurita Maximiliano Rodríguez.

SE VENDE UNA ACCIÓN DE LA SOCIEDAD de Edificaciones y reformas Urbanas. Darán razón, Canales, 38. (28)

SE VENDE UN PIANO.—CALLE DEL Castillo, número 18.

SE ALQUILA LA CASA CALLERUIZ de Padrón, núm. 5.—Darán razón en la misma casa. (20 e)

SE VENDE UNA CASA ALTA Y SOB- radada, sita en el Puerto de la Cruz, calle de Santo Domingo, núm. 6.—Infor- mes en esta capital, Santa Rita, 7. (20 e)

SE VENDE UN TROZO DE TIERRA situado donde llaman «Taco», jurisdicción de la Laguna. Mide aproximadamente 4 y media hectareas.—Informes, en esta capital, Santa Rita, 7. (20 e)

SE ARRIENDA EN LA OROTAVA LA Sconocida finca denominada «Aguamansa». Informarán en el Puerto de la Cruz, calle de Quintana número 8, y en la Villa, San Agustín, número 12. (7 e.)

SE DESEAN DOS BUENOS AYUDAN- tes de cocina que sepan su obligación y tengan buenos informes. Dirijirse al Hotel Camacho, San Francisco 11.—Santa Cruz. (1 f.)

SE ALQUILA EL HERMOSO HOTEL, calle del General Antequera n.º 2. Razón en las oficinas de la Gerencia de la Sociedad de Edificaciones y reformas urbanas, Castillo, 61, bajos.

ZINC EN PLANCHAS: SE VENDE Almacén de A. Vandewalle y C., Castillo, 27. (2 m.)

Fishing Excursion On the eleventh or twelfth inst: the S. S. «Perez Galdos» will start from Las Palmas for a TEN DAY trip to Cape Blanco, where splendid fishing is to be obtained in a sheltered bay. Good accommodation. Fresh stores carried in ice house. Amusements provided. Under personal supervision of Mr. A. A. Donly. INCLUSIVE FARE £10. 0. 0. Applications to be directed to Messrs. The Tenerife Coaling Co. TENERIFE. OR Messrs. The Grand Canary Coaling Co. LAS PALMAS. (3 m.)

Romans français On vient de recevoir á la Librairie de Francisco Hernandez y C.ª, Castillo 56, une complete et magnifique collection de romans des meilleurs écrivains français. On y trouvera aussi des dictionnaires et des guides polyglottes. 56, Castillo, 56.

Maderas de p nzapoy spruce CLASES SUPERIORES Se están recibiendo en los almacenes de Aureliano Yanes

INGREDIENTES QUÍMICOS Un surtido completo de calidad garantizada, Amoniaco, Potasa, Sangre, Nitrato de Soda, Superfosfatos, etc., etc. De venta los almacenes de HY WOLFSON, Santa Cruz de Tenerife.

RECUERDOS DE CINCO lustros 1843 á 1868

Por Don Miguel Villalba Hervás con un prólogo de Don Rafael Marín de Labra.

Esta notable obra que acaba de publicarse en Madrid, forma un elegante tomo en 8.º mayor, de 340 páginas y se halla de venta en esta Capital en la Librería de Don A. Delgado Yumar calle de San Francisco número 2. Se remite franco de porte, enviando su importe en libranza ó sellos de correo.

Se remite franco de porte, enviando su importe en libranza ó sellos de correo.

AVISO

En el Bazar Francés Plaza Constitución se acaba de recibir una variedad de velostohalla, mantillas y velos para mantos última novedad; también se espera dentro breves días un variado surtido de Sombreros y capotas para señoras y señoritas. (24 f.)

ACEITE DE OLIVO REFINADO 5 reales de vellón botella 43, Castillo, 43. (2 m.)

OJO

Se venden dos casas de planta alta, recientemente construidas por la Sociedad «El Progreso», después de haberse hecho en ambas grandes modificaciones y aumentos de obra. Están situadas, una en la calle de San Martín n.º 19, 1.ª; y otra, en la de Santiago n.º 43.—Para tratar, avistarse con Rafael del Toro, plaza de la Iglesia n.º 2.

AVISO

Los precios del coche correo del Sur, que sale de esta Capital á las 3 de la tarde, son los siguientes:

- Hasta Güimar . . . . . 7 Rrvn. » Arafo . . . . . 6 » Candelaria . . . . . 5 » Barranco Hondo . . . . . 4 CÁNDRIDO RODRIGUEZ

INSTITUTION FRANÇAISE

Se admiten alumnas externas é internas á precios convencionales. El Programa comprenderá: 1.º Estudio en lengua castellana:

- 1.º Gramática castellana completa y nociones de literatura. 2.º Doctrina é Historia Sagrada y Urbanidad. 2.º Estudio hecho en lengua Francesa:

- 1.º Gramática francesa completa; 2.º Aritmética completa y Nociones de Geometría y Algebra; 3.º Historia de España y Universal; 4.º Geografía General y de España; 5.º Nociones de Historia natural y de Física; 6.º Economía doméstica; Labores de todas clases. Dibujo de adorno, Acuarela y Oleo. Música (Piano). (4 f.) San Francisco, 31

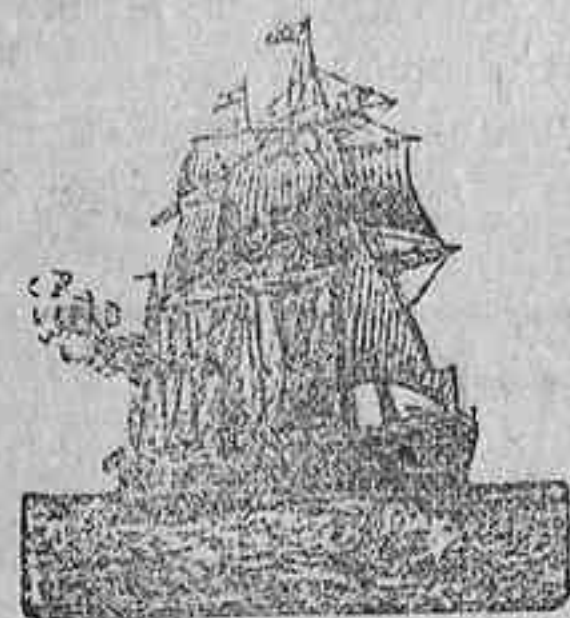
# Vapores con registro abierto

## Vapores Trasatlánticos de hijos de J. Jover y Serra DE BARCELONA

LINEA ENTRE CUBA Y CANARIAS

Los dos grandes vapores **J. Jover Serra** y **Miguel Jover**, de 5500 toneladas cada uno hacen mensualmente viajes directos desde los principales puertos de esta provincia al de la Habana. La gran marcha y excelentes condiciones de estos buques para carga y pasajeros garantizan eficazmente las ventajas que a estos y a los cargadores se les ofrecen.

Para informes dirigirse a los consignatarios: En esta plaza, D. Juan Croft. —Las Palmas de Gran Canaria, Sres. Elder Dempster y C.º —Santa Cruz de la Palma, Hijos de J. Yanes. —El Agente General, José Tabares Sosa.



### SHAW SAVILL & ALBION CO.

VAPORES CORREOS INGLESES

Para Plymouth y Londres  
El vapor inglés

### GOthic

Llegará a este puerto el 11 del corriente.  
Admite carga y pasajeros  
Admite 140 toneladas de carga bajo cubierta  
Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.

### Forwood Brothers & Co's

PARA LONDRES

El hermoso vapor frutero

### MEQUINEZ

saldrá de este puerto el 7 de Marzo.

PARA MADERA Y LONDRES

El hermoso vapor frutero

### TELDE

saldrá de este puerto el 13 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HY WOLFSON



### LA VELOCE

NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello, Puerto Colombia, Cartagena y Colou

El grandioso y rápido vapor

### Citta di Genova

saldrá de este puerto el 7 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Nota.—No se admitiran notas de embarque ni se expediran pasajes después del día 5

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.



### AFRICAN STEAMSHIP COMPANY

VAPORES CORREOS INGLESES  
PARA EL HAVRE Y HAMBURGO

Saldrá del 11 al 12 del corriente el magnífico vapor

### AFRICA

Admite pasajeros solamente.  
Tiene suficiente hueco para carga.

Agente, JUAN CROFT, Marina núm. 11.



### THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA MADERA Y SOUTHAMPTON

Saldrá de este puerto el 15 de Marzo el hermoso vapor

### ARAB

Admite pasajeros y 50 toneladas de carga bajo cubierta y 100 sobre.

PARA MADERA Y SOUTHAMPTON

El hermoso y rápido vapor

### GAUL

Llegará a este puerto el 15 del corriente.

Admite carga y pasajeros.

Tiene hueco para 250 toneladas de carga

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA



### The British and African Steam Navigation Co.

VAPORES CORREOS INGLESES  
PARA MADERA Y LIVERPOOL

Llegará a este puerto del 5 al 6 del corriente el vapor de la Compañía nombrado

### BOMA

Admite carga y pasajeros.  
Tiene suficiente espacio para carga.

PARA HAMBURGO

Llegará a este puerto del 9 al 10 de Marzo el rápido y comodo vapor de esta Compañía nombrado

### SHERBRO

Admite carga y pasajeros.  
Tiene suficiente espacio para carga.

Agente, JUAN CROFT, Marina 11.



### Compagnie Générale Transatlantique

PARA BARCELONA Y MARSELLA

Llegará el 8 de Marzo el magnífico vapor de gran marcha

### Flachat

Admite carga y pasajeros.

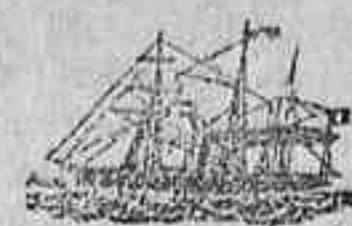
PARA VENEZUELA, COLOMBIA Y COSTA RICA

Saldrá el 15 de Marzo el acreditado vapor de gran marcha

### Alexandre Bixio

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRERES.



### VAPORES TRASATLANTICOS

DE F. PRATS Y C.ª

(Sociedad en comandita)

Para Puerto Rico y la Habana

Saldrá el 15 del corriente el hermoso vapor de gran marcha

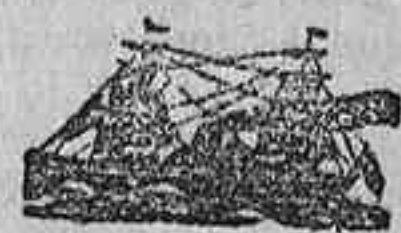
### Puerto-Rico

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HIJOS DE JUAN YANES

### CHARGEURS REUNIS

VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA LA COSTA DE AFRICA

El magnífico vapor

### Ville de Maceio

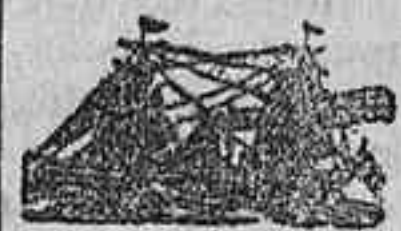
saldrá el día 15 de Marzo  
Admite carga y pasajeros

PARA BORDEAUX, DUNKERQUE Y HAVRE  
Llegará a este puerto el 24 de Marzo el rápido y magnífico vapor

### Ville de Maranhao

Admite carga y pasajeros.

Agentes,  
Hardisson Hermanos.



### The Aberdeen White Star Line

LINEA DE VAPORES INGLESES

PARA MADERA Y SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

### Aberdeen

saldrá el día 15 de Marzo.

Admite carga y pasajeros.

Tiene hueco para 700 toneladas de carga

Agentes, HAMILTON Y COMPAÑIA.



### Vapores españoles Trasatlánticos

DE PINILLOS, IZQUIERDO Y C.ª

PARA PUERTO RICO, MAYAGUEZ, PONCE, MATANZAS, HABANA Y VERACRUZ

Saldrá de este puerto el 5 de Marzo el vapor de porte de 6000 toneladas

### Catalina

Estos magníficos vapores de rápida marcha, admite carga y pasaje para todos los puntos indicados.

El Consignatario, D. DEFONSO CRUZ RODRIGUEZ.  
San José, núm. 40

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

## ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

EMPLASTOS POROSOS ANTIHISTERICOS DE WILSON

MARCA COMERCIAL

RICHMOND, VIRGINIA E. U. A.

Remedio externo para calmar y fortalecer, y regularizar los desórdenes nerviosos, conocidos con el nombre de histéricos ó espasmódicos. Esta probada virtud curativa de los EEMPLASTOS POROSOS ANTIHISTERICOS, en la lipocondria, histérico, eretismo y movilidad nerviosa, palpitaciones y sofocaciones del mismo carácter, síncope y cómitos espasmódicos, cólicos y dolores nerviosos, indigestiones del mismo origen, ciertas enfermedades catarrales en que predominan síntomas nerviosos; algunas afecciones asmáticas y, en general, en todas las que derivan de los nervios.

Precio: 1 pta. 75 céntimos.

De venta en las farmacias de Suárez Guerra y Rodríguez Núñez.

### SOBRES DE OFICIO.

De venta en la Imprenta Islena, Castillo. 56

# TOS

PASTILLAS DEL DR. ANDREU

27 años de éxito siempre creciente son la mejor garantía de las preciosas virtudes medicinales de estas pastillas para curar la TOS, que casi siempre desaparece antes de concluir la primera caja.

Pídanse en todas las principales boticas.

Ninguna ANEMIA

resiste a la

## HEMOGLOBINA

de V. DESCHIENS

VINO \* ELIXIR \* JARABE \* GRAGEAS  
y HEMOGLOBINA GRANULADA

En Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de Rodríguez Núñez.

### EL MEJOR REGULADOR DEL ESTOMAGO

MAGNESIA

FORMIGUERA

ATEMPERANTE + DIGESTIVA + ANTIBILIOSA + LAXANTE  
Cura las acedias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la lipocondria y evita las digestiones difíciles.

Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.

Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.ª

Talleres 22.—BARCELONA

### Se vende

una hermosa é higiénica casa de dos pisos con diez y seis habitaciones, todo en buen estado, magnífica vista, bonito jardín y finca con una acción de agua.

Todos los materiales que se han empleado en esta casa son de primera. Para informes dirigirse G. Stretell, casa Zamora, Puerto de la Cruz.

(3 uz)

### NO MAS VELLO

Los POLVOS COSMETICOS de Franch, son el mejor depilatorio instantáneo é infalible conocido hasta hoy, útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden desahuciarlo para siempre sin que vuelva a reproducirse. Precio: 250 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Burrell hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado a cualquier punto de España mandando una libranza de Giro Mútuo de valor 3 pesetas.

IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNÁNDEZ  
Santa Cruz de Tenerife, Castillo núm. 56  
REGENTE, MANUEL F. GARCÍA